



INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Accionistas de la Compañía MOBILARE S.A., es grato dirigirme a Ustedes para presentar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2010.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

1. En el transcurso del año 2010, no existieron eventos sobresalientes, ni existió contingencia alguna que pueda poner en riesgo el Capital invertido por los Accionistas.
2. Durante el presente ejercicio, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo.
3. Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.
4. Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración

Sobre el resultado, como se puede apreciar en el Estado de Resultados, la pérdida del ejercicio es de USD\$ 2,271.61 los cuales tendrán el tratamiento de acuerdo a lo que se determine en la Junta General de Accionistas.

La Gerencia se permite recomendar que se mantenga la situación patrimonial positiva de la Compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus Clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Adicionalmente, informo que la Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía MOBILARE S.A., cumple las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Para concluir, dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,

CARLOS AGUAS CASTELO
Gerente General
MOBILARE S.A.

